



Superintendencia
Financiera de Colombia

Superintendencia Financiera de Colombia	Radicación 2025112937-000-000
Trámite: 881-CIRCULARES EXTERNAS	Fecha: 14/07/2025 04:27 PM
Tipo Doc: 38-RESPUESTA FINAL E	Sec. Dia: 380317
Aplica A: -	Anexos: No Interno
Reitante: 40300 40300-SUBDIRECCIÓN FINA	Folios: 1
Destinatario: ATM121288 40300-SUBDIRECCI	Encadenado: NO
Carro: Ent: Caja: Pos:	Solicitud: 008/14 JUL 2025
	Teléfono: 594 02 00
	04/08/2025

CIRCULAR EXTERNA 007 DE 2025

(14 JUL 2025)

Señores: Representantes legales de las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Referencia: Ampliación del plazo para el pago de la Contribución establecida en la Circular Externa 007 del 02 de julio de 2025.

Apreciados señores:

Teniendo en cuenta los reportes por parte de algunas entidades respecto de la necesidad de ampliar el plazo para el pago de la contribución del segundo semestre de 2025, esta Superintendencia amplía el plazo establecido mediante Circular Externa 007 del 02 de julio de 2025 y la fecha límite del documento de cobro, hasta el martes 29 de julio de 2025. Así mismo, se señala que los intereses de mora se generarán a partir del 30 de julio de 2025.

Para efectos del pago de la contribución respectiva, la Superintendencia Financiera de Colombia informa que se podrá realizar también a través de transferencia electrónica a la cuenta corriente No. 030-245528-93 de BANCOLOMBIA o a través de la página Web: www.superfinanciera.gov.co ingresando al enlace del sistema PSE - Pagos en Línea¹.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, modificado por el artículo 41 de la Ley 510 de 1999, y el artículo 6 de la Ley 1735 de 2014².

Cordialmente,

CESAR FERRARI Ph.D.
Superintendente Financiero de Colombia
40300

Elaboró: Hollman Adrian Camilo Sanchez Nova - Subdirector Financiero
Revisó: Maritza Pomares Quimbaya - Asesora Secretaria General
Aprobó: Nasty Jennifer Ruiz Gonzalez - Secretaria General

¹ <https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/61313/industrias-supervisadas/intereses-del-vigilado/ramitespago-de-contribuciones-en-linea-61313>

² "Por la cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales y se dictan otras disposiciones".

sfc Superintendencia
Financiera
de Colombia

SERVICIO
AL CIUDADANO

DOCUMENTO ORIGINAL RETIRADO A MANO

NOMBRE: Y. LANCELA VALLEJO C.

FECHA: 14 JULIO 2025

C.C.: 38070229